

## ACTA N° 3

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden a efectos de establecer el quórum, recordando a los presentes que las suplencias son automáticas según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

### ASISTEN:

- Orden Docente:** María Urquhart, Sandra Kahan, Antonio Mauttone, Raquel Sosa, Alejandro Gutiérrez y Rosario Casanova (6 en 15)
- Orden Egresados:** Heber Enrich, Félix Azar, Daniel Rubino, Jorge Laviano, Carlos Malcuori y José A. Gallero (6 en 10)
- Orden Estudiantil:** Juan Da Costa Porto, Martín Prino, Luciana Sasiain y Gabriela Barreto. (4 en 10)

Siendo las dieciocho horas y 30 minutos se verifica la asistencia y da comienzo a la sesión en su 3ª convocatoria, adoptándose las siguientes resoluciones:

### Resolución N° 1

**(S/N°).**- Visto que en la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2012 se omitió votar explícitamente el asunto número 10 que puso en consideración la propuesta de la Licenciatura en Bioingeniería que luce en el distribuido N° 101/12, se procede a votarla en la presente sesión:

- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por el Prof. Juan Cardelino y agradecerle su presencia en sala.
- 2) Remitir el plan de estudios de la Licenciatura en Bioingeniería a la Comisión de Enseñanza del Claustro para que ésta, en coordinación con los proponentes, ajuste el mismo en base a los comentarios expresados en sala, solicitando se tenga en cuenta la nueva "Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de formación terciaria" recientemente aprobada por el CDC. (15 en 15)

### Resolución N° 2

**(Exp. N° 061110-000087-12)** Visto que en la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2012 se omitió votar explícitamente el asunto número 11 que puso en consideración la propuesta de la Licenciatura en Ingeniería Forestal que luce en el distribuido N° 103/12, se procede a votarla en la presente sesión:

- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por los Profs. Jorge Martínez (IIQ), Franco Robledo (INCO), Gabriel Pisciotano (IIMPI), Fernando Ferreira (FaQ), Guillermo Pérez (Casa Universidad

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**4 de octubre de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

Tacuarembó) y el Ing. Roberto Scoz (INIA-Tacuarembó), y agradecerles su presencia en sala.

- 2) Remitir el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Forestal a la Comisión de Enseñanza del Claustro para que ésta, en coordinación con los proponentes, ajuste el mismo en base a los comentarios expresados en sala, solicitando se tenga en cuenta la nueva "Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de formación terciaria" recientemente aprobada por el CDC. (15 en 15)

**Resolución N° 3**

**(S/N°).**- Visto que en la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2012 se omitió votar explícitamente el asunto número 12 poniendo en consideración la propuesta del Ciclo Inicial de Matemática que luce en el distribuido N° 104/12 se procede a votarla en la presente sesión:

- 1 Tomar conocimiento de la información aportada por el Prof. José Vieitez y agradecerle su presencia en sala.
- 2 Remitir el plan de estudios del Ciclo Inicial de Matemática a la Comisión de Enseñanza del Claustro para que ésta, en coordinación con los proponentes, ajuste el mismo en base a los comentarios expresados en sala, solicitando se tenga en cuenta la nueva "Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de formación terciaria" recientemente aprobada por el CDC. (15 en 15)

**Resolución N° 4**

**(S/N°).**- Aprobar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2012. (15 en 15)

**Resolución N° 5**

**(S/N°).**- Conceder licencia para la sesión del día de la fecha a los señores claustristas del orden docente: Franco Simini, Beatriz Castro, Claudia Lareo, Elena Castelló, Roberto D'Aiello, Pablo Ezzatti, María Noel Cabrera, Mónica Martínez, Lyliam Loperena y Adriana Mezzano. (15 en 15)

**Resolución N° 6**

**(S/N°).**- Conceder licencia a los señores claustristas del orden docente por los periodos que se detallan a continuación:

- Juan José Prada: 3.10.2012 al 31.10.2012,
- Marco Scavino: 10.9.2012 al 2.3.2013,
- Marina Miguez: 20.9.2012 al 23.11.2012,
- Martín Amorena: 20.9.2012 a 19.9.2013,

- María Noel Cabrera: 1.10.2012 al 10.11.2012. (15 en 15)

### **Resolución N° 7**

**(Exp. S/N°).**- Integrar al Ing. Carlos Malcuori a la Comisión de Posgrados del Claustro, en representación del orden egresados. (16 en 16)

### **Resolución N° 8**

- (Exp. S/N°).**- 1) Tomar conocimiento del informe sobre estado de situación del estudio de una carrera de grado de Ingeniería Físico-Matemática, que luce en distribuido N° 109/12.  
2) Exhortar a los órdenes que revisen la integración de la comisión ad-hoc creada para el estudio de la carrera de forma de viabilizar la continuación del trabajo iniciado. (16 en 16)

### **Resolución N° 9**

- (Exp. N° 060120-001789-12).**- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por el Prof. Antonio Mauttone, proponente del programa de Maestría en “*Investigación de Operaciones*” y agradecerle su presencia en sala.  
2) Remitir el Plan de Estudios a la Comisión de Posgrados del Claustro para su análisis.  
3) Cumplido, vuelva al Claustro a sus efectos. (16 en 16)

### **Resolución N° 10**

- (Exp. N° 060120-001420-12).**- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por los Profs. Gustavo Bettarte, Diego Vallespir y Adriana Marotta, los proponentes del Diploma de especialización en “*Ingeniería de Software*”, y agradecerles su presencia en sala.  
2) Remitir el Plan de Estudios a la Comisión de Posgrados del Claustro para su análisis.  
3) Cumplido, vuelva al Claustro a sus efectos. (16 en 16)

### **Resolución N° 11**

- (Exp. N° 060120-001412-12).**- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por los Profs. Gustavo Bettarte, Diego Vallespir y Adriana Marotta, los proponentes del Diploma de especialización en “*Sistemas de información y tecnologías de gestión de datos*”, y agradecerles su presencia en sala.  
2) Remitir el Plan de Estudios a la Comisión de Posgrados del Claustro para su análisis.  
3) Cumplido, vuelva al Claustro a sus efectos. (16 en 16)



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**4 de octubre de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

**Resolución N° 12**

- (Exp. N° 060120-001439-12).**- 1) Tomar conocimiento de la información aportada por los Profs. Gustavo Bettarte, Diego Vallespir y Adriana Marotta, los proponentes del Diploma de especialización “*Seguridad informática*”, y agradecerles su presencia en sala.
- 2) Remitir el Plan de Estudios a la Comisión de Posgrados del Claustro para su análisis.
- 3) Cumplido, vuelva al Claustro a sus efectos. (16 en 16)

**Resolución N° 13**

- (Exp. N° 060120-001439-12).**- Solicitar a la Comisión de Posgrados el estudio de caminos alternativos para la obtención de títulos de posgrado. (16 en 16)

**Prof. María E. Urquhart**  
**Presidente del Claustro**